

Catalogación del Fondo Real Renta de Correos custodiado por la Dirección de Archivo Colonial del Archivo General de la Nación de Perú

David Fernández Villanova¹

1. CONTEXTO HISTÓRICO DEL FONDO DOCUMENTAL

El monopolio de la correspondencia en América fue concedido en 1514 al doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, miembro del Consejo de Castilla, a quien se confirió el título de Correo Mayor de Indias. La concesión era a perpetuidad para él y sus descendientes, siendo, a lo largo de los siglos XVI y XVII, objeto de numerosos arrendamientos, cesiones y ventas².

Debido a su mal funcionamiento, a partir de mediados del siglo XVIII se observa la necesidad de regular, gestionar y financiar el servicio postal transoceánico por parte del Estado. En Perú, la Real Renta de Correos comenzó a funcionar en 1772, siendo José de Pando el primer administrador general. Desaparecido el antiguo monopolio, se nombraron administradores en las localidades principales (de provincia) y agregadas (de partido)³.

Proclamada la independencia, en julio de 1821, el Ramo de Correos, no obstante haber quedado desligado de la corona española, siguió funcionando con la reglamentación vigente hasta ese entonces⁴.

1 Licenciado en Historia y Diplomado en Estudios Avanzados de Historia Medieval por la Universidad de Zaragoza, candidato al doctorado en Historia por la Universidad de Navarra. Entre sus publicaciones destacan *Alcorisa en la Edad Moderna*, Ayuntamiento de Alcorisa, 2010, y *La Mata de los Olmos a finales de la Edad Media*, según la documentación notarial de Nicolás Blasco (1454-1480), entre otras. Actualmente se desempeña como archivero catalogador en la Dirección de Archivo Colonial del Archivo General de la Nación de Perú.

2 CÉSAR NIERI, Julio, *El correo en el Perú*, Lima, Ministerio de Gobierno, 1935, pp. 19-26.

3 *Ibidem*, pp. 27-38; LÓPEZ GUTIÉRREZ, Antonio J., *Inventario de la Sección de Correos*, Madrid, Archivo General de Indias, 1996, pp. 15-34; *Guía del Archivo Colonial*, Lima, Archivo General de la Nación, 2010, pp. 47-48.

4 CÉSAR NIERI, Julio, op. cit., pp. 39-57; ROSAS SILES, Alberto, "Apuntes para la historia del

2. CATALOGACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL

2.1. TRABAJOS DE CATALOGACIÓN

El fondo, denominado Real Renta de Correos, recibe su nombre del organismo productor de la documentación y está formado por 48 legajos. Como resultado del proceso de catalogación se han descrito 792 unidades documentales, que abarcan los años 1769-1869. Está dividido en siete grupos documentales⁵, a saber, Arequipa, Cuzco, Trujillo, Cuentas, Contencioso, Varios y Lima.

En 1899 parte de la documentación ya se encontraba depositada en el Archivo Nacional. En 1973, la Dirección de Correos y Telégrafos transfirió al Archivo General de la Nación la documentación que todavía conservaba correspondiente a este período, producida por las administraciones de Arequipa, Cuzco y Trujillo. Hasta la elaboración de este catálogo se contaba con un inventario esquemático y un inventario registro como instrumentos de descripción⁶.

La catalogación del fondo fue realizado por los archiveros Mercedes Bustinza García y David Fernández Villanova, entre los meses de mayo y julio de 2012. Esta labor se enmarca dentro de la política desarrollada por la Dirección Nacional de Archivo Histórico, de la cual depende la Dirección de Archivo Colonial, para la protección y puesta en servicio de los fondos documentales que se encuentran bajo su custodia. Dentro de esta política se ha priorizado la descripción a nivel de unidad documental para disminuir la vulnerabilidad de los fondos.

En una primera fase del trabajo se identificaron los tipos documentales y se ordenó cronológicamente cada legajo, otorgándose a cada documento una signatura provisional hasta que se efectúe la reorganización del fondo.

La catalogación de la documentación se llevó a cabo siguiendo las directrices de la Norma Internacional de Descripción Archivística – ISAD (G), cuyo objetivo es la normalización de la descripción archivística a nivel nacional e internacional para facilitar el acceso y control de los documentos.

Correo en el Perú. El servicio postal y las marcas pre-filatélicas entre 1821 y 1858”, En. *Revista del Archivo General de la Nación*, N° 2, Lima, 1974, pp. 105-128.

5 Los denominaremos “grupos documentales” a falta todavía de que se establezcan las series definitivas tras la reorganización del fondo, todavía pendiente.

6 *Guía del Archivo Colonial*, op. cit., pp. 47-49.

Se trata de una norma multinivel que va de lo general a lo particular, es decir, del fondo a la unidad documental⁷. Los descriptores utilizados en este caso fueron Codificación o Signatura, Folios, Data Crónica y Tópica, Título o Asunto, Contenido, Generador, Estado de Conservación, Observaciones, Responsable de la descripción y Fecha de la descripción.

2.2. ALCANCE Y CONTENIDO DE LOS GRUPOS DOCUMENTALES

2.2.1. AREQUIPA

Este grupo está constituido por parte de la documentación generada por el funcionamiento de la Administración Principal de Correos de Arequipa⁸, durante el período 1773-1869. El volumen total de esta documentación es de 262 unidades documentales, agrupadas en veinticuatro legajos. Se trata en su inmensa mayoría de libros con cubierta de cuero o pergamino, que oscilan entre dos y 231 folios; en dos ocasiones sólo se ha conservado la cubierta del libro. Se han podido identificar los siguientes tipos documentales⁹:

- **Libro de cargo y data de correspondencias (1773-1786):** En él se registra el volumen e importe de la correspondencia que se recibe y que se remite, así como su origen y destino. Según los casos, puede comprender sólo la correspondencia del virreinato o la de España, y en otros, ambas.
- **Libro borrador de correspondencias (1809-1830):** En él se copia la correspondencia interna remitida desde la Administración de Correos de Arequipa al resto de administraciones, así como a la Intendencia de Gobierno, al Ministerio de Hacienda, al obispado de la diócesis y al prefecto del departamento.
- **Libro de cargo (1809-1822):** En general se trata de documentación en la que se registran pagos recibidos por distintos conceptos. Por tanto, habrá tantos libros de cargo como conceptos, tal como se indica a continuación:

7 VALDIZÁN HARO, José Luis, Sistema de información archivística (SINFAR), Archivo General de la Nación – Ministerio de Cultura de España, Lima, 2009, pp. 58-73.

8 Mientras estuvo vigente el régimen colonial la denominación utilizada es Real Renta de Correos de Arequipa.

9 Entre paréntesis se indica el período para el cual se conserva cada tipo documental.

- **Libro de cargo sobre pagos por derechos de correos extraordinarios (1809-1820)** Libro de cargo sobre los pagos efectuados por el deán y cabildo de la catedral de Arequipa a favor de la Real Orden de Carlos III (1809-1820).
- **Libro de cargo sobre pagos por derechos de apartados de correos (1811-1820).** Libro de cargo sobre lo recaudado por las administraciones agregadas de Moquegua, Tacna, Tarapacá, Cailloma, Camaná, Mages y Chuquibamba (1811-1817). Libro de cargo sobre lo recaudado en las administraciones agregadas de Moquegua y Tacna por encomiendas remitidas a Lima (1814-1820).
- **Libro de cargo sobre pagos de licencias para pasar a Lima (1816).**
- **Libro de cargo de correspondencias (1779-1830):** En él se registra el origen, volumen e importe de la correspondencia que se recibe. Dependiendo del administrador principal, se anota o no en distintos libros la correspondencia que llega desde el resto del virreinato y desde España, la que llega franqueada y sin franquear y la certificada. En este tipo se incluyen también los libros de cargo de correspondencia remitida a España cuyos portes han sido cancelados en Arequipa.

Libro de cargo de encomiendas (1776-1804): en él se registra lo recaudado para la Real Hacienda por el pago de derechos para el envío de encomiendas.

- **Libro de cargo y data (1814-1869):** En él se deja constancia del recibo y la entrega de paquetes de correspondencia a los conductores del correo. También se ha incluido en este tipo un libro sobre la recepción, remisión y entrega de expedientes judiciales correspondiente a los años 1860-1869.
- **Libro de cargos de certificados (1811-1821):** En él se registra la correspondencia certificada franqueada, es decir remitida con los portes ya pagados, hacia el resto del virreinato o hacia España. Hay una serie de libros específicos para certificados extravagantes, es decir recibidos en Arequipa para ser enviados a otras administraciones de destino.
- **Libro de data (1809-1834):** En general se trata de documentación en la que se registran pagos realizados por distintos conceptos. Por tanto, habrá tantos libros de data como conceptos, tal como se indica a continuación:

- Libro de data sobre los sueldos y gastos de los conductores de correo.
 - Libro de data sobre gastos de oficina.
 - Libro de data sobre cantidades de dinero remitidas a Lima por el deán y cabildo de la catedral de Arequipa a favor de la Real Orden de Carlos III.
 - Libro de data sobre pagos por las caballerías para las expediciones del correo.
 - Libro de data sobre gastos por correos extraordinarios.
 - Libro de data sobre cantidades de pesos remitidas a la administración principal de Correos Lima por lo recaudado en la administración de Arequipa.
-
- **Libro de data de correspondencias (1787-1833):** En él se registra el destino, volumen e importe de la correspondencia que se remite desde Arequipa. Dependiendo del administrador principal, se anota o no por separado en distintos libros la correspondencia que se envía al resto del virreinato o a España y la que se envía franqueada o sin franquear. Hay una serie de libros específicos para las correspondencias extravagantes, es decir procedentes del virreinato o de España con destino a otras administraciones.
 - **Libro de facturas de encomiendas (1789-1831):** En él se registran las encomiendas de plata, oro, alhajas y bultos remitidas desde Arequipa.
 - **Libro registro de entregas (1775-1843):** En él se recogen los cargos firmados por los interesados en el momento de hacérseles entrega de una encomienda o certificado.
 - **Nombramiento de cargos y (reales) órdenes (1813-1845):** En él se registran los nombramientos de funcionarios en las distintas administraciones de correos y las órdenes que se reciben del gobierno.

A continuación, en el cuadro 1, se ofrece un resumen de la tipología documental, indicándose el tipo, las fechas extremas y la cantidad de los principales tipos encontrados.

Cuadro 1. Grupo documental Arequipa: Tipología documental.

| TIPO DOCUMENTAL | FECHAS EXTREMAS | CANTIDAD DE UNIDADES DOCUMENTALES DESCRITAS |
|--|------------------------|--|
| Libro de cargo y data de correspondencias | 1773-1786 | 3 |
| Libro de cargo de encomiendas | 1773-1804 | 2 |
| Libro registro de entregas | 1775-1843 | 11 |
| Libro de cargo de correspondencias | 1779-1830 | 47 |
| Libro de data de correspondencias | 1787-1833 | 49 |
| Libro de facturas de encomiendas | 1789-1831 | 17 |
| Libro de cargo | 1809-1822 | 23 |
| Libro de data | 1809-1827 | 40 |
| Libro borrador de correspondencias | 1809-1830 | 10 |
| Libro de cargo y data | 1811-1869 | 13 |
| Nombramientos de cargos y (reales) órdenes | 1813-1845 | 8 |
| Libro de cargos de certificados | 1821-1811 | 19 |
| TOTAL | | 242 |

Tal como queda reflejado en el cuadro 2, para el período que nos ocupa, se han podido identificar seis administradores principales de correos en Arequipa, dos para la etapa colonial y cuatro para la republicana.

En el caso de Juan José de Arechavala, caballero de la Orden de Calatrava, no podemos saber si su gestión comenzó en 1773 o antes, ya que no se conserva documentación anterior a esa fecha. Sin embargo, para los tres siguientes, José de Olais, Francisco Vermejo y Manuel Rodríguez de la Rosa, sí es posible identificar el comienzo y final de su gestión que, en global, corresponde a los años 1809-1843.

Para los dos últimos casos la información es menos precisa, ya que sólo tenemos dos datos; Pedro José Barriga figura como administrador principal en 1843 y Mateo Chávez en 1864, pero no sabemos en qué momento se produce el relevo ni cuándo finalizó la gestión del segundo.

Además, hasta 1809, se ha podido observar que Manuel Rivero y Agustín Hidalgo desempeñaron este cargo de manera interina en momentos puntuales.

Cuadro 2. Administradores principales de la Administración de Correos de Arequipa, entre 1773 y 1864.

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Juan José de Arechavala | 1773-1809 |
| José de Olais | 1809-1824 |
| Francisco Vermejo | 1824-1826 |
| Manuel Rodríguez de la Rosa | 1826-1843 |
| Pedro José Barriga | 1843- |
| Mateo Chávez | 1864 |

El administrador principal, responsable de la gestión y supervisión de la Administración de Correos, es quien ha sido identificado siempre como generador de la documentación. El resto de funcionarios de la administración, por lo menos para el período republicano, está compuesto por el oficial primero, cargo ocupado en un primer momento por Mariano Hidalgo y después por Mariano Hipólito Cáceres; el oficial segundo, cargo que pasó a ser ocupado por Mateo Chávez cuando Cáceres ascendió a oficial primero; el oficial tercero, ocupado por Manuel Hidalgo tras el ascenso de Chávez y, por último, pero no menos importante, el contador-interventor, ocupado por Agustín Hidalgo, quien figura como administrador principal interino en años anteriores, tal como se ha indicado. Hay que señalar que Mateo Chávez, quien comenzó como oficial tercero, ascendió a oficial segundo y en 1864 aparece ya como administrador principal.

Otros datos que pueden extraerse de la documentación son las rutas del correo, que pueden ser seguidas a través de los libros de cargo de correspondencia, los administradores de las distintas estafetas, los cuales aparecen nombrados en los libros borradores de correspondencias, y

los conductores de correo, quienes firman en los libros de facturas de encomiendas, libros de data de recibos de conductores y libros de cargos de certificados.

2.2.2. CUZCO

Contiene documentación generada por el funcionamiento de la Administración Principal de Correos de Cuzco, durante el período 1773-1800. El volumen total de esta documentación es de 356 piezas documentales, agrupadas en tres legajos. En el cuadro 3 se ofrece un resumen de los distintos tipos documentales que componen el grupo. Tal como puede apreciarse, se trata en su mayoría de correspondencia, además de libranzas, cuentas y otros tipos menos frecuentes. En cuanto al estado de conservación, hay que señalar que el legajo tres se encuentra afectado por hongos en su totalidad.

Cuadro 3. Grupo documental Cuzco: Tipología documental.

| TIPO DOCUMENTAL | FECHAS EXTREMAS | CANTIDAD DE UNIDADES DOCUMENTALES DESCRITAS |
|------------------------------|-----------------|---|
| Correspondencia | 1773-1795 | 294 |
| Libranza | 1794-1797 | 20 |
| Cuentas | 1775-1800 | 13 |
| Cuaderno de débitos | 1785-1793 | 6 |
| Recibo | 1786-1795 | 4 |
| Certificación | 1799 | 3 |
| Cuaderno de cargos | 1797-1799 | 3 |
| Registro de ncomiendas | 1795-1797 | 3 |
| Carátula | 1788-1795 | 2 |
| Cartas guía (copia y esumen) | 1781-1785 | 2 |
| Testimonio | 1775-1779 | 2 |
| Autos | 1775 | 1 |
| Cuaderno de cargo y data | 1791 | 1 |
| Cuaderno de data | 1776-1777 | 1 |
| Mandamiento | 1777 | 1 |
| TOTAL | | 356 |

A continuación se expone una descripción del contenido general de los principales tipos:

- **Correspondencia:** Se trata de los oficios, es decir de la correspondencia interna referida al funcionamiento de la institución, dirigidos desde la administración principal de Correos de Lima y desde las agregadas a la administración de Cuzco.
- **Libranza:** son los documentos expedidos por un administrador de correos a otro, ordenando el pago de una cantidad que ha sido previamente depositada por un remitente en la oficina de origen. Son formularios impresos rellenos con datos manuscritos.
- **Cuentas:** comprende tanto las cuentas presentadas por el administrador de Correos de Cuzco al administrador principal de Correos de Lima, como las presentadas por los administradores de las estafetas agregadas a la administración de Cuzco.
- **Cuaderno de débitos:** registro de cantidades adeudadas a la administración de Correos de Cuzco por distintos conceptos.

Es importante señalar que, dentro de cada legajo, la correspondencia está agrupada por año, y que cada uno de estos bloques había sido considerado como una única unidad documental en el inventario-registro. Sin embargo, se ha considerado más conveniente describir una por una todas las correspondencias para garantizar una mayor seguridad y acceso a la documentación. Por ello, las diez unidades documentales consideradas en el inventario-registro se han convertido en 294 con sus correspondientes descripciones.

En el caso de la administración de Correos de Cuzco, a partir de la documentación, se han podido identificar cuatro administradores durante el período 1773-1800, tal como se indica en el cuadro 4.

Tanto la fecha de inicio del período en que desempeñó el cargo Ignacio Fernández de la Ceval, como la de finalización del período de Francisco Antonio Rebollar y Sánchez, son las fechas extremas de la documentación y, por tanto, no tienen por qué serlo de su nombramiento y cese en el cargo.

Sobre Apolinario de Poziga hay que decir que no ocupó el cargo como titular sino como comisionado, encargándosele la administración tras el fallecimiento de Joaquín de Elorrieta y hasta el nombramiento de Rebollar.

Cuadro 4. Administradores principales de la Administración de Correos de Cuzco, entre 1773 y 1800.

| | |
|---|-----------|
| Ignacio Fernández de la Ceval | 1773-1785 |
| Joaquín de Elorrieta | 1785-1793 |
| Apolinario de Poziga (comisionado) | 1793-1795 |
| Francisco Antonio de Rebollar y Sánchez | 1795-1800 |

2.2.3. TRUJILLO

El grupo documental Trujillo, al igual que los dos anteriores, está constituido por parte de la documentación generada por el funcionamiento de la administración de correos perteneciente a la ciudad que da nombre al grupo, en este caso durante el período 1804-1818. El volumen total de esta documentación es de trece unidades documentales, agrupadas en dos legajos. En el cuadro 5 se ofrece un resumen de los distintos tipos documentales que componen el grupo; tal como puede apreciarse la variedad es menor que en los anteriores. Se trata en su totalidad de libros encuadernados con pergamino, que coinciden con algunos de los tipos ya descritos. En cuanto al estado de conservación la mayor parte de ellos sufren los efectos de las tintas metaloácidas.

Cuadro 5. Grupo documental Trujillo: Tipología documental.

| TIPO DOCUMENTAL | FECHAS EXTREMAS | CANTIDAD DE UNIDADES DOCUMENTALES DESCRITAS |
|---|-----------------|---|
| Libro de cargo y data de correspondencias | 1804-1818 | 11 |
| Libro de facturas de encomiendas | 1805-1812 | 1 |
| Libro de cargo de encomiendas | 1807-1818 | 1 |
| TOTAL | | 13 |

A partir de la documentación, se han podido identificar dos administradores de Correos de Trujillo entre 1804 y 1818, Gregorio de la Sotilla y Miguel Sánchez. El primero de ellos sólo aparece hasta 1805, momento en que debió ser sustituido ya por Sánchez, quien figura en la documentación sólo hasta 1809, ya que la posterior a esta fecha no está firmada.

2.2.4. CUENTAS

Desde este punto la documentación ya no pertenece a la transferida por la Dirección de Correos y Telégrafos en 1973, sino a la conservada ya con anterioridad en el Archivo General de la Nación.

En este grupo se recogen las cuentas del importe de las correspondencias de oficio entregada a nombre del virrey, de la Real Audiencia, del Real Tribunal Mayor de Cuentas, de la Inspección General, del Ministerio de Hacienda, de la Contaduría General de Tributos, de la Intendencia de Lima, de la Comandancia de Ingenieros, de la Receptoría de Penas de Cámara, de la Subinspección de Artillería, de la Comisión de Propios, de la Contaduría General de Contribución de Indios y de las Reales Rentas Unidas.

En su mayoría pertenecen a la Administración Principal de Correos de Lima, aunque hay una cuenta de Trujillo, otra de Puno, otra de Cuzco y otra de Arequipa.

El período que abarcan es desde 1801 hasta 1818, pero la serie no se conserva completa. Cada una de las cuentas comprende un tramo de cuatro meses.

Aparte hay seis documentos que pertenecen a otro grupo e incluso a otro fondo y que, por tanto, serán transferidos en el momento de la reorganización del fondo. Todos, excepto uno, parece que corresponden al fondo Estancos.

En el cuadro 6 se detalla la tipología documental hallada en este grupo. El volumen total es de 31 unidades documentales. Las correspondientes a otra serie o fondo y que deberían ser transferidas son todas las que están fuera del grupo denominado Cuentas.

Cuadro 6. Grupo documental Cuentas: Tipología documental.

| TIPO DOCUMENTAL | FECHAS EXTREMAS | CANTIDAD DE UNIDADES DOCUMENTALES DESCRITAS |
|------------------------------|-----------------|---|
| Cuentas | 1801-1818 | 25 |
| Correspondencia | s.f. | 1 |
| Relación de sueldos y gastos | 1815 | 3 |
| Resumen General | 1817 | 1 |
| Testimonio | 1813 | 1 |
| TOTAL | | 31 |

2.2.5. CONTENCIOSO

Está compuesto por 80 unidades documentales, distribuidas en seis legajos. Se trata en su mayoría de autos y expedientes seguidos ante el administrador general de correos o ante el virrey de turno, entre 1769 y 1721, por diversas incidencias con o entre los empleados de la Renta de Correos. Aunque también se contemplan otros tipos documentales como certificaciones, cuentas, pases, recibos y correspondencia. En el cuadro 7 se indica la cantidad de cada uno de los principales tipos.

Cuadro 7. Grupo documental Contencioso: Tipología documental.

| TIPO DOCUMENTAL | CANTIDAD DE UNIDADES DOCUMENTALES DESCRITAS |
|---------------------|---|
| Expedientes o autos | 38 |
| Pases | 13 |
| Cuentas | 5 |
| Correspondencia | 5 |
| Certificaciones | 3 |
| Recibos | 1 |
| Notas | 1 |
| Ordenanzas | 1 |
| TOTAL | 67 |

Hay documentación que perteneciendo al fondo deberá ser trasladada a otras series. Tal es el caso de cuentas y correspondencias. Entre estas últimas se han localizado documentos significativos, concretamente, un informe sobre el estado de caminos y tambos utilizados por los correos, reglamentos sobre el funcionamiento de diversos aspectos del servicio de correos, remitidos por el administrador general de correos al virrey Amat, y una copia de las ordenanzas sobre apartados de correos.

2.2.6. VARIOS

Este grupo consta de 45 unidades documentales distribuidas en cuatro legajos. La documentación pertenece a los distintos grupos que componen el fondo e incluso a otros fondos, por tanto, una vez que éste sea reorganizado, esta serie deberá desaparecer. En el cuadro 8 se indican los tipos documentales localizados, su cantidad y fechas extremas y se sugiere a qué serie o fondo deben pasar; en los casos que no se indica destino, debe someterse a estudio en el momento de la reorganización del fondo.

Cuadro 8. Grupo documental Varios: Tipología documental y destino.

| TIPO DOCUMENTAL | CANTIDAD DE UNIDADES DOCUMENTALES DESCRITAS | FECHAS EXTREMAS | SERIE O FONDO DE DESTINO |
|-------------------------|--|------------------------|---------------------------------|
| Cuentas | 20 | 1773-1825 | Serie Cuentas |
| Relación | 1 | 1799 | Fondo Estancos |
| Cartas de pago | 9 | 1787-1822 | |
| Cartas guía | 4 | 1818-1824 | |
| Correspondencia | 3 | 1791-1822 | |
| Planillas | 2 | 1785-1824 | Serie Cuentas |
| Expediente | 1 | 1813 | Serie Contencioso |
| Documentos contables | 2 | 1819 | Serie Arequipa Serie Cuzco |
| Facturas de encomiendas | 1 | 1818-1827 | |
| Libranzas | 2 | 1786 | Serie Cuzco |
| TOTAL | 45 | | |

2.2.7. LIMA

El grupo está compuesto por cinco unidades documentales distribuidas en dos legajos. Se trata de los libros donde se recogen los títulos expedidos a los empleados de la Renta de Correos (administradores, receptores, contadores, interventores, oficiales, conductores, maestros de postas y postillones), por el administrador general de correos o por el Supremo Gobierno, dependiendo del período, correspondientes a los años 1804-1876.

REFERENCIAS

2010 Guía del Archivo Colonial, Archivo General de la Nación – Ministerio de Justicia, Lima.

LÓPEZ GUTIÉRREZ, Antonio J.

1996 Inventario de la Sección de Correos, Archivo General de Indias, Madrid.

NIERI, Julio César

1935 El correo en el Perú, Ministerio de Gobierno, Lima.

ROSAS SILES, Alberto

1974 “Apuntes para la historia del correo en el Perú. El servicio postal y las marcas pre-filatélicas entre 1821 y 1858”, En Revista del Archivo General de la Nación, N° 2, Lima, pp. 105-128.

VALDIZÁN HARO, José Luis

2009 Sistema de Información Archivística (SINFAR), Archivo General de la Nación del Perú – Ministerio de Cultura de España, Lima.